ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSAF20230096 DE 2023.

CONTRATANTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE E.S.E. NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN GAVIRIA VARGAS MOSQUERA. CÉDULA CIUDADANÍA No.: 84.458.523 de Fundación, Magdalena.
CONTRATISTA:	OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S NIT.: 901.542.250-9 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE. CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.083.044.201
VALOR:	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($240.000.00)
OBJETO DEL CONVENIO:	SUMINISTRO OPORTUNO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, HIDRÁULICAS Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
CRP N°	4844 DEL 18 DE SEPTIEMBRE 2023.
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES APARTIR DE SU LEGALIZACIÓN (REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) Y SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO) HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR MONTO.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT,** en calidad de Subgerente Administrativa y Financiera, y quien actúa como Supervisor del contrato No. CDSAF20230096, y por la otra, **JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE,** en calidad de Representante legal de OBRAS Y SERVICIOS JAL S.A.S., quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 19 de septiembre del 2023.

Supervisor.

MARGARITA CECILIA OROZCO ESLAIT
C.C Nº. 22.786.825

Contratista.

JOSE ALBERTO LACOUTURE YANCE
C.C Nº. 1.083.044.201